



# UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

## Documento estratégico de la UNT

El próximo año será definido por la conjunción de varias crisis que hacen impostergable para la UNT el profundizar la estrategia de construcción un amplio bloque de fuerzas progresistas para enfrentar la condición de emergencia que vive el país y evitar que, en los años por venir, se imponga la continuidad de las políticas neoliberales, cuya expresión más característica durante el gobierno que está por concluir, es el paquete de reformas estructurales que profundizan la entrega de los recursos e industrias estratégicas de la nación, con la consecuente pérdida de soberanía ante los centros internacionales de poder económico y político.

Esta coyuntura está marcada por la prolongada crisis económica mundial que hizo erupción en 2007-2008 y la desigualdad generalizada, están provocando una crisis profunda de la política entre las naciones y en la gobernanza mundial. Gobierno, partidos, sociedad civil organizada y ciudadanos, asistimos desde hace tiempo a un terrible deterioro de nuestra vida como sociedad, Estado y nación.

A la incapacidad crónica del modelo económico vigente para generar desarrollo con empleos dignos, como lo demuestran más de treinta años con tasas de crecimiento mediocres, (2% en promedio), hay que agregar ahora los estragos causados en la economía popular por las alzas decretadas en las gasolinas y la devastación originada por los sismos recientes, lo que afectó principalmente a la CDMX y a los estados más pobres del país.

Todo ello en el marco de la restricción del gasto público que se mantendrá en 2018 tras la aprobación de un presupuesto público claramente recesivo, resultado de la aplicación de las recetas monetaristas para la supuesta contención de la inflación y de la entrega de la renta petrolera al capital privado, gracias a la reforma energética.

No hay cambio alguno en la orientación de esta política, ninguna de las promesas económicas que se han hecho desde el gobierno se ha cumplido. Se repiten las recetas de carácter recesivo del gasto público que han llevado al país a la situación actual, con lo que se reeditarán los resultados de falta de crecimiento económico, empleo precario e insuficiente, deterioro de los servicios de salud, insuficiencia presupuestal en educación, investigación, cultura y deporte. En fin, lo mismo que ha estado ocurriendo desde hace tiempo.

Es indispensable una reforma integral del gasto público federal y que los ciudadanos tengan certeza de la transparencia y destino final de los impuestos recaudados vía ISR, IVA, IEPS de gasolinas, tabaco y alcohol e importaciones que mantienen un gran dinamismo.

Una de las grandes ausencias en el presupuesto del sector público del 2018 es la definición de políticas de transparencia para manejar los recursos destinados a la reconstrucción de las zonas afectadas por los siniestros recientes.

Paralelamente, las designaciones del fiscal especial que encabezará la PGR y del titular de la FEPADE se han convertido en rehenes del rejuego de los distintos partidos ante los inminentes comicios federales, en un escenario que sugiere que, durante el proceso electoral, seguirán funcionando los circuitos de complicidades, discrecionalidad en el uso de recursos públicos, corrupción e impunidad que tanto daño le han hecho al país y que son la raíz de los incontables escándalos de corrupción que involucran a funcionarios de todos los partidos y de todos los órdenes de gobierno.

Sin embargo, destacamos que la corrupción no es el principal problema, se trata de una estrategia política que no va a las causas del problema que se ubican en los factores estructurales que permiten el flujo ilícito de capitales generados por los bancos y la facturación fraudulenta de empresas transnacionales promoviendo la existencia de los paraísos fiscales, y en la existencia de estructuras legales e ilegales que permiten el desarrollo de los circuitos financieros a partir de la evasión de impuestos y la ilusión fiscal. Dichos fenómenos son causados por las políticas capitalistas neoliberales para desregularizar el mercado y la liberalización del capital financiero, reduciendo la capacidad de fiscalización del estado, afectando su capacidad en la recaudación de impuestos lo que representa menos recursos para el gasto social, financiar las inversiones productivas y el desarrollo del país.

Además, dicha estrategia pretende minimizar el papel corruptor de los empresarios, la fuga de capitales, además de que se pretende privatizar lo público para corporativizar al estado. Esto no quiere decir que se debe, minimizar, justificar o ignorar la corrupción, de lo que se trata es de ubicar las causales de la corrupción, a fin de promover acciones de fondo tales como una estrategia integral que contemple entre otras medidas; desterrar los paraísos fiscales, penalizar la salida ilegal de capitales, real fiscalización de las corporaciones, combate frontal a la evasión y la ilusión fiscal, etc.

En el campo, mientras tanto, subsiste el crónico abandono en el que, de la mano con el predominio de las grandes empresas agroalimentarias en perjuicio de los pequeños y medianos productores agropecuarios, se agudiza la dependencia en cultivos que forman parte esencial de la dieta de los mexicanos como el maíz, se amaga con la privatización o enajenación de territorios y recursos naturales como el agua, mientras que se comprometen la biodiversidad y la ecología por el uso de granos transgénicos y por la puesta en marcha de diversos mega proyectos energéticos y turísticos que afectan los derechos de las comunidades.

La crisis de derechos humanos continúa siendo uno de los mayores saldos negativos del gobierno que está por concluir ya que, a pesar de algunos signos positivos como la reforma del título primero de nuestra carta magna o la promulgación de la ley contra las desapariciones forzadas, persiste la militarización de amplias zonas del país al amparo del presunto combate al narcotráfico, lo que ha traído consigo la violación reiterada de diversos derechos humanos así como la persecución de los opositores al régimen.

Esta circunstancia junto a los fenómenos de corrupción en los que participan funcionarios de todos los partidos políticos da cuenta de la inexistencia de un verdadero estado de

derecho lo que a su vez redundando en la impunidad y falta de soluciones en casos emblemáticos como los de Ayotzinapa o Tlatlaya.

En el ámbito internacional, la presencia de un gobierno ultraconservador y racista en los EUA ha puesto en predicamento el paradigma con el que se ha regido la política económica de nuestro país. En el que para proteger los intereses de los grandes capitales se privilegia al sector exportador frente al mercado interno y en donde la competitividad de las exportaciones y las empresas mexicanas se basa en los bajos salarios antes que en la innovación tecnológica.

La cancelación del TPP, la reiterada insistencia de construcción de un muro en la frontera, que además se pretende que pague nuestro país y la renegociación del TLCAN han evidenciado a un gobierno mexicano políticamente débil e insólitamente opuesto a la mera posibilidad de mejorar los salarios de los trabajadores mexicanos.

Las únicas alternativas de la administración de las tecnocracias neoliberales frente a la beligerancia del gobierno de Trump consiste en plantear la actualización del acuerdo comercial incorporando al mismo algunos de los preceptos del malogrado TPP al que incluso amagan con revivir aun sin la participación norteamericana, con lo que demuestra, una vez más, su falta de voluntad para apartarse del dogma neoliberal, aun si el costo termina siendo la destrucción de las pocas empresas mexicanas exitosas como Pemex o Teléfonos de México, o la eliminación de diversos derechos sociales.

Estamos concurriendo, ante un cambio profundo de los pilares de civilización construida en torno al valor político del trabajo y a los derechos de ciudadanía en el plano social orientado por el principio de igualdad y cohesión social, sostenido por la responsabilidad social del Estado en el suministro de servicios públicos.

Las recientes “reformas estructurales” de carácter neoliberal imponen una lógica de permutar empleo por derechos laborales. Es decir, mantener el empleo o reducir el proceso de destrucción del mismo a cambio de reducir o derogar derechos laborales y de erosionar el sistema de garantías del empleo. El intercambio entre estas dos dimensiones presupone la ruptura del modelo de estado social; en el que crecimiento, desarrollo y empleo deben ser acompañados por la consolidación de un conjunto de derechos laborales individuales y colectivos.

Ese proceso de verdadera expropiación de los derechos constitucionales básicos de libertad sindical y negociación colectiva, se opera por los gobiernos tanto a nivel federal como estatal.

Las tecnologías no son neutrales encarnan nuevas formas de organización del trabajo, y propician una nueva división internacional del mismo, por ejemplo, Uber utiliza la comercialización de los datos y las cadenas de suministro como mecanismos para rediseñar las ciudades, los servicios públicos implicando cambios en la gobernanza de las ciudades por medio de las plataformas.

La transformación del mundo del trabajo da cuenta del resultado y también es una de las causas, de los cambios, el progreso y el impulso de los derechos laborales y políticos, así como las formas de ejercerlos y promoverlos.

Ante los retos y amenazas de las nuevas formas de organización del trabajo y la transformación que nuevas tecnologías o técnicas de información pueden inducir en las relaciones materiales de prestación del trabajo, así como los cambios en la gestión de la empresa y la codeterminación de aspectos importantes de sus decisiones en materia de empleo y de reparto del tiempo de trabajo, también todo lo que afecte a la salud en los lugares de trabajo.

A título de ejemplo; el teletrabajo es una innovación organizacional de reestructuración flexible, y aún no puede hablarse, de que esta nueva forma de trabajo tenga un impacto relevante en el medio ambiente, en la movilidad y mucho menos en la calidad de vida de los trabajadores.

Rechazamos el determinismo de los efectos del desarrollo tecnológico, de las innovaciones en tecnología y la economía digital en un mundo del trabajo globalizado y orientamos la acción sindical de este progreso al servicio y en beneficio de los ciudadanos.

Por lo que se debe tomar conciencia de los efectos de la denominada “revolución tecnológica” que conlleva sobre el empleo y la cohesión social, si bien es cierto que transformará el mundo del trabajo, al fragmentar la producción intensificando la utilización de todo tipo de contrataciones sin garantías laborales, como parte de las cadenas de producción o suministro a nivel mundial. Y cómo esta organización del trabajo está suponiendo una mayor precarización de las relaciones laborales, salarios más reducidos y peores condiciones de trabajo.

Los sindicatos estamos luchando para que estas formas del trabajo en el marco de la globalización económica y el surgimiento de esta modalidad de trabajadores dentro de las relaciones de trabajo, tengan como prioridad; la interlocución social en la definición de políticas públicas con un enfoque basado en los derechos fundamentales del trabajo y en un modelo que garantice la libre sindicalización, el bienestar social y el acceso a la justicia social ante las nuevas condiciones laborales que implican las tecnologías de la información y el conocimiento.

El trabajo debe volver a ser, si no el centro, sí uno de los elementos centrales de la agenda política, económica y social. Además de reivindicar el valor profundamente civilizador de las normas laborales debe ser otra de las claves en la construcción del futuro del trabajo.

En este contexto la UNT deberá actuar en varios frentes clave para contrarrestar las inercias neoliberales y conservadoras. En primer lugar, deberemos insistir en la reactivación del mercado interno, teniendo como palancas esenciales la recuperación de poder adquisitivo de los salarios y una nueva política fiscal de carácter progresivo y redistributivo. El segundo eje es impulsar en el marco de la renegociación del TLCAN, una nueva inserción en los mercados mundiales globalizados que permita recuperar la autodeterminación política, económica y social del país.

Como tercera línea de acción deberemos evitar que se pervierta la reforma laboral que eliminó las juntas de conciliación y arbitraje por medio de una legislación secundaria que restaure el perverso sistema tripartito de justicia laboral, que elimine el carácter tutelar del derecho laboral mexicano o que aliente el uso de los sistemas de tercerización u outsourcing laboral erradicando los escasos candados que considera la legislación actual.

Esto es un primer paso en la senda de promover nuestro proyecto para modernizar y democratizar el mundo del trabajo para lo cual deberemos trabajar tanto en la elaboración de un proyecto propio de legislación secundaria de la reforma laboral como en la actualización de las iniciativas de ley que, para erradicar el corporativismo, fortalecer la contratación colectiva auténtica y modernizar el marco laboral mexicano con una perspectiva de inclusión e impulso a los derechos de la mujer trabajadora ha promovido nuestra central sindical en los 20 años que tiene de existencia.

Otro eje de nuestro accionar tiene que ver con el rescate del campo mediante un pacto agrario incluyente y no corporativo que se sustente en el impulso de los pequeños y medianos campesinos, en el respeto de los derechos de las comunidades originarias y en el uso sustentable de los recursos naturales y los territorios.

El proceso electoral de 2018 será histórico, no solo por su magnitud pues renovará casi en su totalidad los poderes de la república sino también porque enfrentará a dos proyectos para el país: el de aquellos que pretenden continuar y profundizar las políticas neoliberales y el de quienes que buscan recuperar la soberanía popular y los derechos sociales mediante un giro en la tendencia de descomposición y desastre nacional.

Es necesario pasar de la simple resistencia a la organización, ir de la irritación social a la construcción de una nueva mayoría social y política. Sólo así la indignación social se puede convertir en impulso político con visión de transformación democrática y de futuro, para que los mexicanos alcancen una vida mejor en el marco de un ejercicio político distinto en el que exista un verdadero Estado de Derecho.

Es momento de que nos posicionemos firmemente como clase trabajadora con el objetivo de cambiar el actual sistema económico, político y social, para mejorar el nivel de vida de los trabajadores del campo y la ciudad, lo que solo es posible mediante la unidad más amplia en torno a una agenda social con visión de futuro.

La **Unión Nacional de Trabajadores** y el **Frente Amplio Social Unitario** estamos trabajando con diversas organizaciones como el grupo **México Hoy**, en la conformación de un **bloque de fuerzas democráticas y progresistas**, que permita la **construcción de una unidad popular** tan amplia como la actual crisis del país.

Nos proponemos, en consecuencia, dialogar con todos: con los sectores de la producción, incluyendo a los integrantes de la economía social, con todos los trabajadores, con aquellos que han sido lanzados a la informalidad, con todos los agraviados por las políticas públicas neoliberales, con aquellos cuyos derechos humanos han sido vulnerados, con los intelectuales, con los estudiantes, con los académicos, con las mujeres, con aquellos que combaten la discriminación en todas sus formas y que impulsan la equidad, con los trabajadores del campo, con los pueblos originarios y con los movimientos que expresan la pluralidad que existe en nuestro país, para convocarlos a luchar en defensa de nuestros derechos humanos y en favor del desarrollo sostenible, la democracia plena y el respeto a la soberanía nacional.

Consideramos que los **procesos electorales** son un espacio de lucha política, en la cual los trabajadores buscamos **incidir a partir de nuestra agenda política**. Es necesario entrelazar el sufragio efectivo y consciente con las luchas por los derechos históricos de

los trabajadores en favor de la democratización del mundo del trabajo, la revaloración del trabajo y la emancipación de todos los ciudadanos.

Convocamos desde el campo de las fuerzas democráticas y progresistas para democratizar nuestra nación y recuperar nuestra autodeterminación económica y política.

Por ello, nuestra **estrategia que no se agota solamente en lo electoral, sino que se propone** movilizar a todos y todas para que este bloque social se consolide como una fuerza material, simbólica y ética, cuya **Agenda y Programa del Cambio Social** incluya, entre otros, a los siguientes ejes estratégicos:

- Implementar un nuevo modelo alternativo para modificar y democratizar el régimen económico, político, social y cultural de nuestro país.
- Construir una nueva la gobernabilidad democrática sustentada en la Reforma Social del Estado, y un renovado Estado de Derecho que garantice la división real de los poderes, el cumplimiento y ejercicio de las libertades y los derechos humanos, promover la democracia participativa en la elaboración, ejecución de las principales políticas públicas, implementando auditorías sociales de las mismas.
- Reorientar la política económica para reconstruir al mercado interno, las cadenas productivas, fomentar el financiamiento preferencial a la economía social, impulsar a las pequeñas y medianas empresas a partir de políticas públicas para la construcción de empleos, con base en una política fiscal redistributiva, progresiva y multianual, así como de políticas sectoriales y regionales para promover la inversión productiva y la reindustrialización del país. Para ello se requiere la reformulación del presupuesto para la reconstrucción de la infraestructura física y social del país, principalmente, de los Estados afectados por los desastres naturales, que incluya programas de construcción de infraestructura, vivienda, salud y educación.
- Llevar a cabo una política salarial integral para garantizar salarios remuneradores lo que tendría como punto de partida la restitución del poder adquisitivo de los salarios a través de un aumento general de emergencia y un programa nacional de recuperación de su poder adquisitivo.
- Promover la democratización y modernización del mundo del trabajo, por lo que debemos asumir acciones para detener la contrarreforma que busca nulificar la modificación constitucional de la ley laboral que eliminó las juntas de conciliación y arbitraje, para en una segunda etapa retomar y actualizar nuestro proyecto de reforma integral del orden laboral mexicano.
- Reconstruir el sector productivo del campo e impulsar a los pequeños y medianos productores rurales, para alcanzar la soberanía alimentaria garantizando el derecho a la alimentación. En este contexto, impulsar la aprobación de “la ley de consulta a los pueblos y comunidades indígenas” y además proteger los recursos naturales y los territorios.

- Promover la reforma del sistema de justicia para erradicar la corrupción, la impunidad y los privilegios, Plantear un cambio de estrategia en el combate al crimen organizado y la violencia para revertir la militarización del país además de fomentar el respeto a los derechos humanos y alentar políticas de inclusión y desarrollo en beneficio de las comunidades y los jóvenes para prevenir la delincuencia.
- Fortalecer la educación pública, laica y gratuita, la ciencia, el desarrollo tecnológico y la cultura como motor del desarrollo integral del país. El Estado debe garantizar un crecimiento del porcentaje del gasto social con relación al PIB y un presupuesto progresivo y multianual a las instituciones públicas de educación. la construcción de una Política de Estado que reconozca el financiamiento de la educación como una inversión del Estado, cuyo propósito principal será garantizar que la educación sea una realidad para todas y todos como un derecho humano fundamental y un bien público social promotor de un nuevo curso de desarrollo centrado en las personas y en la democracia como forma de convivencia social.
- Defender el sistema de salud y seguridad social del país recuperando el carácter solidario de los fondos de pensiones, así como la responsabilidad social del gobierno y los empleadores para construir un sistema integrado que garantice la cobertura universal sin menoscabo de los derechos de los usuarios del sistema por lo que nos oponemos a las nuevas reformas neoliberales de las pensiones.
- Desarrollar una agenda para promover la equidad de género, combatir y sancionar todo tipo de discriminación y violencia por motivo de raza, género, filiación política o preferencia sexual, así como garantizar el acceso a los derechos económicos, políticos, sociales, culturales y medioambientales de todos los ciudadanos, desterrando la criminalización de la protesta social.
- Acorde con el Comité Mundial de Mujeres promovemos que el empoderamiento económico de las mujeres y su vínculo con el desarrollo sustentable, se manifieste en facilitar el acceso universal a servicios públicos y contribuir a consolidar una política de transversalización de género con base en los siguientes ejes de trabajo: gobernanza global, política de igualdad y equidad de género, derechos sindicales e igualdad en el trabajo, servicios públicos sensibles al género, creación de coaliciones con el sindicalismo internacional y los movimientos de mujeres; todos ellos rubros constitutivos para la construcción de una nueva sociedad, sin ningún tipo de opresión.
- Asimismo, la juventud sindical tiene un rol fundamental en la construcción de mejores sociedades presentes y futuras. Estamos conscientes de que organizar a las y los jóvenes es clave para la transformación social, por lo tanto, se requiere reforzar sus procesos de organización y participación en las acciones de movilización y presión para impulsar un modelo de desarrollo.
- Ante la renegociación del TLCAN, rechazamos su pretendida modernización y promovemos un modelo alternativo de integración regional basado en la cooperación y en la complementación para el desarrollo económico, lo que hace indispensable diversificar las relaciones comerciales internacionales e incluir dentro de los acuerdos comerciales que suscriba el gobierno mexicano capítulos y disposiciones que

garanticen el respeto de los derechos laborales, el impulso de soberanía alimentaria, la protección del medio ambiente, así como en la reducción de la desigualdad social y de las asimetrías entre las distintas naciones. Venimos trabajado en esta dirección con el acuerdo de colaboración signado entre la AFL- CIO y la UNT, y con los diferentes movimientos sociales de Canadá, USA y México, así como en los convenios internacionales de la OIT los trabajadores planteamos la construcción de nuevos consensos en el ámbito nacional, además, internacionalmente, necesitamos impulsar, frente a la globalización excluyente y ante el proteccionismo militarista, la mundialización con justicia, equidad y democracia.

- Planteamos, además, la construcción de una agenda laboral trinacional a partir de la suscripción y ratificación por parte de los tres países, de todos los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo; así como de mecanismos e instrumentos de la jurisprudencia internacional en la materia, para lograr al mismo tiempo un carácter vinculante y sujeto a sanciones con el fin de garantizar los derechos laborales en los hechos. Debe, por tanto, buscarse garantizar un marco legal de respeto a la contratación colectiva, el derecho de huelga, la libertad y la democracia sindical y las migraciones con base en los derechos.

En síntesis, el actual modelo capitalista de carácter financiero, ecológicamente depredador e incompatible con la democracia y con la protección de los derechos humanos de los trabajadores, debe ser desplazado en favor de un modelo económico que propicie el desarrollo con justicia y equidad.

La tarea es enorme: no es suficiente la simple suma de fuerzas, sino construir una convergencia política y social, fortalecer los procesos unitarios sin exclusiones y con identidad política. El reto implica entrar de lleno en **la disputa por la Nación**.

Por ello desde este **Décimo Octavo Congreso Nacional Ordinario de la UNT** convocamos a todas las fuerzas democráticas y progresistas a construir juntos la Agenda para el cambio urgente de nuestra nación en la perspectiva promover un nuevo modelo de desarrollo para recuperar la autodeterminación económica, social y política del país, restituir los derechos sociales perdidos, llevar la democracia a todos los ámbitos de la vida nacional, impulsar la equidad y la inclusión, generar empleos dignos y reconstruir el tejido social y la convivencia armónica de todos los mexicanos.



## **Anexos:**

### **Propuesta de punto de acuerdo sobre las pensiones:**

#### **AL XVIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA UNT**

Sin lugar a dudas unos de los aspectos sociales más preocupantes en México es sin dudas el tema de las pensiones, mismo que después de la modificación en julio de 2017, cuando el Presidente Zedillo decidió hacerles a los bancos uno de los más jugosos que estos han recibido con la creación de las Afores y el traspaso a estas de los fondos de pensiones. También tengamos presente que el mismo Ernesto Zedillo fue quien creó el Fobaproa para rescatar a los bancos, aun cuando estaba demostrado que la mayoría de ellos estaba en números rojos o bien en quiebra por el manejo fraudulento en muchos de ellos como los auto-préstamos o créditos a empresas fantasmas.

Respecto a las pensiones, como todos recordamos, el actual esquema de cuentas individuales fue copiado de Chile, esquema que en la actualidad ha demostrado su fracaso.

El caso de México resulta dramático sobre todo si consideramos que los trabajadores que se han incorporado al mundo laboral en los últimos 10 años ya no disfrutarán del beneficio de la jubilación, pues ya están bajo la modalidad de cuentas individuales. Mismas que en el mejor de los casos garantizan una retribución a su retiro de tan sólo el 28.4% de su último sueldo. Es de destacar que México es de los países miembros de la OCDE que menor tasa de aportación registra, mientras que el promedio en ese club de ricos es del 19.6%; a estos datos sumemos el hecho de que el gasto social en nuestro país es apenas del 2.5% del PIB mientras que en la OCDE llega en algunos países al 32.0%.

De acuerdo a cálculos de la CONSAR, en 2017 el pago por pensiones llegará a su máximo para después ir disminuyendo, quizá hasta desaparecer. Lo que es cierto es que el actual esquema de pensiones a los únicos que beneficia son a las AFORES entidades que año tras año obtienen exorbitantes ganancias a costa de los trabajadores.

Es claro que el Estado hace todo lo posible por modificar algunos sistemas de jubilaciones como en la CFE, PEMEX y aun en la Banca de Desarrollo esta última que siempre garantizó pensiones para una vejez digna, y que ahora, desde el 2007, también se encuentra bajo el esquema de cuentas individuales. Por otro lado está la privatización de las pensiones, ejemplo claro de ello es el PENSION-ISSSTE mismo que ya se maneja como una entidad privada con los riesgos que ello implica, sobre todo que fue creada mediante un decreto presidencial y carece de una Ley Orgánica, lo que lo pone en riesgo inminente ya que otro decreto lo puede desaparecer.

Lo que es cierto es que el actual sistema pensionario de nuestro país es insuficiente para satisfacer, los requerimientos de los futuros trabajadores en retiro, ya que ni siquiera van a satisfacer los mínimos de bienestar. Por todo ello es que este Congreso, demanda al Estado Mexicano para que, desde ahora, garantice un retiro y vejez digna para todos los trabajadores que actualmente están laborando y no sólo se preocupe por enriquecer a las afores, mismas que se han convertido en una banca paralela, pensando únicamente en su beneficio.

**ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR**